



## CONSEJO DE ESTADO

### **Carmen Calvo: “Abrimos las puertas del Consejo de Estado a la universidad y a los universitarios”**

- **El Consejo de Estado y CRUE firman un protocolo de colaboración para promocionar entre los estudiantes el acceso a la institución, prácticas, tutorización de TFG y TFM y dirección de tesis doctorales.**

Madrid, 3 de octubre de 2024.- La Presidenta del Consejo de Estado, Carmen Calvo, y la Presidenta de la Conferencia de Rectores y Rectoras de Universidades Españolas (CRUE) y rectora de la Universitat Jaume I, Eva Alcón, han firmado esta mañana un protocolo de colaboración entre ambas instituciones. En palabras de la Presidenta Calvo “abrimos las puertas del Consejo a la universidad y a los universitarios y, a la vez, damos a conocer entre los estudiantes lo que somos y lo que hacemos: el trabajo de Consejeras y Consejeros y el cuerpo de Letrados que se caracteriza por su altísimo nivel, su calidad normativa y la seguridad jurídica”.

La Presidenta Calvo ha señalado que esta fórmula de colaboración permite organizar el intercambio de conocimiento de manera ordenada “un tráfico nutricional” en beneficio de los estudiantes y que “seguramente despierte vocaciones entre los jóvenes”. Además, hace posible “dar cauce al círculo de excelencia de formación de Consejeros y Letrados”. “Aquí tienen su casa las universidades españolas porque nosotros también somos estudiosos del Derecho cada momento que trabajamos”, ha concluido.

Por su parte, la rectora Alcón, acompañada por varios miembros de la Junta Rectora de CRUE, ha celebrado que se trata del primer acuerdo entre esta asociación y el Consejo, que sirve para “estrechar lazos entre el mundo académico y la administración pública” y ofrece oportunidades “no solo de formación, sino también de fortalecimiento institucional”. La presidenta de CRUE ha subrayado la importancia de que los jóvenes conozcan el papel que desempeña el Consejo en la supervisión de normas y políticas públicas y que este órgano, a su vez, “despierte vocaciones y capte el talento” entre el estudiantado universitario más capacitado y motivado.



## **CONSEJO DE ESTADO**

En el protocolo firmado, la Conferencia de Rectores y Rectoras se compromete a promocionar entre el alumnado de las Universidades asociadas el conocimiento del Consejo de Estado y de su Cuerpo de Letrados, con el fin de promocionar su acceso al mismo. El Consejo de Estado, por su parte, facilitará su talento y colaboración en las siguientes actividades docentes de las Universidades asociadas: dirección de tesis doctorales; tutorización de trabajos de fin de grado o de máster y la realización de prácticas de los alumnos en el Consejo.